



Acta de instalación del Grupo de Trabajo de Control Interno e Integridad de la DGTVE

Acta n° 001-2016/DGTVE-SEP

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 hrs. del día 22 de junio de 2016, en las instalaciones de la Dirección General de Televisión Educativa, ubicadas en Avenida Circunvalación s/n., esquina con la calle Tabiqueros; Col Morelos, Delegación Venustiano Carranza, se reunieron para la instalación del Grupo de Trabajo de Control Interno e Integridad:

- Lic. Gustavo Lomelín Cornejo, Director General, quien lo preside;
- Lic. Mario Alberto Viorneroy Oropeza, Director de Vinculación Institucional y Desarrollo Audiovisual;
- LSC. Gustavo Raúl Hernández Cárdenas, Director de Ingeniería;
- Mtro. Yahir Gerardo García López, Director del Centro de Capacitación Televisiva;
- Ing. Alfonso Isaac Frías Castillo, Coordinador de Informática;

El Lic. Gustavo Lomelín Cornejo, en calidad de Director General de la DGTVE, dio la bienvenida a los asistentes, e hizo una breve introducción al tema.

Agenda

1. Instalación del Grupo de Trabajo de Control Interno e Integridad
2. Presentación resumida del Marco Integrado de Control Interno.
3. Presentación de los alcances y productos esperados.

Deliberación y acuerdos

1. Instalación del Grupo de Trabajo de Control Interno e Integridad

El Lic. Gustavo Lomelín Cornejo, Director General de la DGTVE, declaró formalmente instalado el grupo de trabajo de Control Interno e Integridad que tendrá como objetivo el cumplimiento oportuno de los objetivos y metas institucionales con un enfoque de resultados, prevención de riesgos e integridad.

Este grupo de trabajo impulsará el establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno institucional, la elaboración de mecanismos de gestión de riesgos y la promoción de un entorno de integridad.



2. Presentación del Marco Integrado de Control Interno

El Marco Integrado de Control Interno fue elaborado por la Secretaría de Función Pública, la Auditoría Superior de la Federación y difundido por el Sistema Nacional de Fiscalización. El control interno busca proporcionar una seguridad razonable para el logro de objetivos institucionales, salvaguardar los recursos públicos y prevenir la corrupción. Consta de:

- 3 categorías de objetivos:
 - Operación (Eficacia, eficiencia y economía de operaciones)
 - Información (Confiabilidad de informes)
 - Cumplimiento (Apego a disposiciones jurídicas y normativas)
- 5 componentes
 - Ambiente de Control (disciplina y estructura)
 - Administración de Riesgos (Evaluación de riesgos que mitiguen impacto)
 - Actividades de Control (Políticas y procedimientos para responder a riesgos)
 - Información y Comunicación (Calidad en la generación y utilización información)
 - Supervisión (Vigilancia periódica externa e interna)
- 4 niveles de estructura
 - Institucional, Unidad Administrativa, Atribuciones, Procesos/Funciones

3. Presentación de actividades del grupo de trabajo y productos esperados

Entre las actividades que se realizarán por este grupo de trabajo se encuentran:

- Revisar vigencia del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) realizados en 2015, considerando acciones que promuevan ética e integridad
- Identificar los riesgos inherentes y evaluar riesgos relevante
- Definición niveles de tolerancia al riesgo
- Programar sesiones de capacitación y promover la asistencia de servidores públicos
- Generar la estrategia de promoción a cultura de riesgos e integridad
- Dar seguimiento y difusión en las áreas a las acciones comprometidas en PTAR y PTCI

Los productos que se esperan obtener este 2016 son:

- Grupo de trabajo constituido formalmente para dar seguimiento y evaluación del control interno
- Inventario de riesgos institucionales
- PTCI y PTAR vigentes y difundidos en DGTVE
- Informes de avances de PTCI y PTCI presentados en Reuniones Directivas

2



- Programa de Capacitación en materia de Control Interno, Administración de Riesgos, Ética e Integridad
- Difusión de códigos de ética y conducta, así como líneas de denuncia
- Programa de Promoción a la Cultura de Riesgos Institucional

4. Asuntos pendientes

- Revisar Programa de Trabajo de Control Interno 2015 y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2015 para:

Verificar vigencia y pertinencia de actividades plasmadas
Reportar avance de actividades vigentes y pertinentes


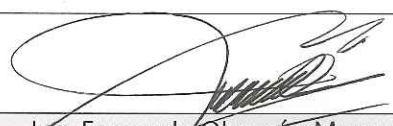


- Revisar listado de actividades sugeridas por ASF para:

Identificar las que son responsabilidad de cada área
Proponer tiempo de cumplimiento
Determinar alcance de acciones

Leído el presente documento, los integrantes del Grupo de Trabajo de Control Interno e Integridad estuvieron conformes con su contenido, lo ratificaron en todas sus partes y lo firmaron en las instalaciones de la DGTVE, siendo las 13:30 horas, del día 22 de junio de 2016.

<p>Lic. Gustavo Lomelín Cornejo Director General</p>	<p>Lic. Mario Alberto Viornery Oropeza Director de Vinculación Institucional y Desarrollo Audiovisual</p>
<p>LSC. Gustavo Raúl Hernández Cárdenas Director de Ingeniería</p>	<p>Mtro. Yahir Gerardo García López Director del Centro de Capacitación Televisiva</p>



	
Ing. Alfonso Isaac Frias Castillo Coordinador de Informática	Ing. Fernando Obregon Mancebo Coordinación Administrativa
	
Dirección de Producción	L.C. Ricardo Austria Pedraza Dirección de Planeación

